



## Ficha Inscripción 2023 DATOS PERSONALES

FOTO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE:

FECHA DE NACIMIENTO:  
EDAD:

CURSO ESCOLAR:

DOMICILIO:

CÓDIGO POSTAL:

PROVINCIA:

NOMBRE DEL PADRE/TUTOR:

TEL. MOVIL:

DNI:

CORREO ELECT:

NOMBRE DEL MADRE/TUTORA:

TEL. MOVIL:

DNI:

CORREO ELECT:

TEL. FAMILIAR:

TEL. TRABAJO:

OBSERVACIONES:

Autorizo a mi hijo a participar en el campamento de verano organizado por la FGUPM, tengo total conocimiento de las actividades que van a realizar, de las condiciones de participación, autorizando y declarando lo expresado en el consentimiento informado incluido en esta ficha.

Asimismo, he facilitado todos los datos médicos necesarios requeridos sobre mi hijo y autorizo al personal responsable de la FGUPM para que en caso de accidente o enfermedad actúen como mejor proceda.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_

Firma del padre, madre o tutor: \_\_\_\_\_

Se adjunta consentimiento informado en relación a la Ley de Protección de Datos y medidas COVID.



FOTO

## DATOS MÉDICOS

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE:

Peso:  
Altura:

## ENFERMEDADES

ENFERMEDADES PADECIDAS O PROPENSIÓN A ELLAS:

¿HA SIDO INTERVENIDO EN ALGUNA OCASIÓN? ¿DE QUÉ?

## ALERGIAS E INTOLERANCIAS

ESPECIFICAR CON CLARIDAD A QUÉ TIENE ALERGIA:

TRATAMIENTO EN CASO DE REACCIÓN:

## TRATAMIENTOS

¿TOMA ALGUNA MEDICACIÓN? ¿CUÁL?

¿PARA QUÉ?

¿CUÁL ES LA DOSIFICACIÓN?

## VACUNACIONES

¿TIENE PUESTAS TODAS LAS VACUNAS DEL CALENDARIO OFICIAL DE VACUNACIÓN? (sólo si se conoce con absoluta seguridad)

¿TIENE LA VACUNA FRENTE AL COVID-19?

## OBSERVACIONES

¿SABE NADAR? INDIQUE TODO AQUELLO QUE CREA CONVENIENTE DEBAMOS CONOCER



ES IMPRESCINDIBLE ADJUNTAR FOTOCOPIA DE INFORME MÉDICO EN CASO DE ENFERMEDAD,  
ALERGIA O TRATAMIENTO

PEGAR CARA A  
FOTOCOPIA DNI MADRE, PADRE O TUTOR

PEGAR CARA B  
FOTOCOPIA DNI MADRE, PADRE O TUTOR

PEGAR CARA A  
FOTOCOPIA DNI PARTICIPANTE SI LO TUVIERA

PEGAR CARA B  
FOTOCOPIA DNI PARTICIPANTE SI LO TUVIERA

PEGAR CARA A  
FOTOCOPIA TARJETA SANITARIA PARTICIPANTE

PEGAR CARA B  
FOTOCOPIA TARJETA SANITARIA PARTICIPANTE

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

CAMPAMENTO TECNOLÓGICO UPM 2023 organizado por la Fundación General de la Universidad Politécnica De Madrid (FGUPM)

El Campamento Tecnológico UPM está dirigido a participantes de 9 a 16 años.

La cuota abonada para la participación en el campamento incluye: alojamiento, manutención, seguro, materiales necesarios para el desarrollo de las actividades programadas, así como actividades y salidas complementarias.

### 1. Requisitos de participación:

#### a) Requisitos relacionados con el COVID-19:

Los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos, con el fin de preservar la salud del grupo:

- Ausencia de enfermedad y de sintomatología compatible con Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea...) o con cualquier otro cuadro infeccioso.
- No convivir o tener un contacto estrecho con ninguna persona que haya dado positivo confirmado o que tenga sintomatología compatible con Covid-19 en los 7 días anteriores al inicio de la actividad. El participante sí puede, pero no debería, tomar parte en la actividad si es vulnerable o convive con una persona que sea vulnerable por ser mayor de 65 años, estar diagnosticada de cáncer, enfermedad renal crónica, EPOC, personas inmunodeprimidas por trasplante de órganos sólidos, obesidad, afecciones cardíacas graves, enfermedad de células falciformes o diabetes mellitus tipo II o por padecer afecciones médicas anteriores u otras enfermedades que revistan especial vulnerabilidad. Si opta por participar deberá dejar constancia del riesgo que corre él o sus familiares en el consentimiento informado.
- Tener puestas las vacunas del calendario oficial.
- No tener patologías previas que supongan pertenecer a la población de riesgo frente al Covid-19.
- Durante el campamento, en el caso de que el participante presente sintomatología compatible con el Covid-19 o sea informado de que ha sido contacto estrecho (con anterioridad a la entrada en el campamento) de una persona que haya dado positivo por Covid-19, se contactará con los padres o tutores para que, en el menor tiempo posible y en todo caso en el mismo día del aviso, recojan al menor en la Residencia, lo trasladen a su domicilio y contacten con su centro de atención primaria para ser valorado. Hasta la llegada de los padres, tutores o personas autorizadas, el menor será aislado en una habitación habilitada para tal fin.

#### b) Requisitos generales:

- Cada participante, en caso de tenerlo, llevará consigo el DNI y la tarjeta sanitaria, originales, así como, en su caso, la tarjeta del seguro médico privado. Que deberá entregar al sanitario para su custodia y uso en caso necesario.
- En caso de tener algún tratamiento médico o dieta especial, es obligatorio aportar documentación acreditativa de dicha circunstancia (informes médicos) y haberlo informado previamente en el proceso de inscripción. En estos casos, el participante deberá llevar consigo el tratamiento médico correspondiente, así como el informe médico en el que conste la posología. Que deberá entregar al sanitario para su custodia y consulta en caso necesario.
- Es aconsejable que cada participante traiga su teléfono móvil junto con el cargador en una bolsa etiquetada con el nombre y el código PIN del dispositivo que deberá entregar a su monitor. Los participantes deberán aceptar las limitaciones en el uso de los teléfonos móviles, con el fin de garantizar la buena marcha de la actividad y la convivencia. Los monitores entregarán los móviles a los participantes después de la cena, aproximadamente de 21:45 a 22:15. No se podrán compartir dispositivos. Los padres podrán contactar con el campamento a través de los teléfonos que aparecen en la Web.
- La FGUPM no se hace responsable del robo, pérdida o deterioro que pudieran sufrir los materiales, aparatos electrónicos y demás enseres personales de los participantes.



- Los participantes no tendrán que pagar por ningún servicio durante su estancia, no obstante, se les puede dar, en su caso, algo de dinero de bolsillo para comprar en la cafetería de la piscina, con unos 10,00€ por semana es más que suficiente.
- No se podrán recibir visitas durante el desarrollo de la actividad.
- Si el participante es recogido antes de la finalización de la actividad por una persona diferente a la que hubiese firmado la inscripción, ésta deberá realizar una autorización en la que conste nombre y DNI de la persona autorizada. El día de la recogida, la persona autorizada, debidamente identificada, presentará la citada autorización dejando constancia de la fecha y hora de recogida.

### **2. Normas a respetar durante el desarrollo del campamento:**

- Los participantes estarán en todo momento bajo las directrices y normas del equipo de coordinación y monitores y, atenderán, en todo momento, las medidas de prevención e higiene relacionadas con el Covid-19 exigidas por el equipo técnico y por el responsable de seguridad e higiene.
- Los participantes deberán permanecer en el campamento durante el período programado y tomarán parte de todas las actividades previstas.
- No se permitirán comportamientos violentos, físicos o verbales (peleas, golpes, insultos...), ni conductas amenazantes o discriminatorias hacia el resto de participantes o profesionales.
- Se velará por el cuidado del material (propio y ajeno), el medio ambiente y por el buen uso de las instalaciones.
- No estará permitida la tenencia y consumo de alcohol y tabaco.

### **3. Anulación y modificación de actividades:**

La FGUPM podrá modificar o, en su caso, anular la actividad en caso de falta de participantes u otra causa justificada. Podrán existir algunas modificaciones en los programas de las distintas actividades ofertadas, en el caso de que circunstancias sobrevenidas así lo exijan.

### **4. Devolución de cuota:**

Se procederá a la devolución de la parte proporcional de la cuota abonada en el caso de que el participante abandone la actividad por dar positivo en la prueba de detección de antígenos del SARS-CoV2, o por indicación del coordinador.

Tanto los participantes como sus padres o tutores legales aceptan el cumplimiento de lo aquí dispuesto. El incumplimiento de estas condiciones y normas generales podrá dar lugar a la expulsión inmediata del campamento, sin devolución de cuota, en cuyo caso el padre/madre o tutor/a legal u otra persona debidamente autorizada deberá acudir inmediatamente a la Residencia de la UPM en Cercedilla a fin de recoger y trasladar al menor. En estos casos, la FGUPM no correrá con los gastos derivados de estos traslados.

## CONSENTIMIENTO IMPLÍCITO

**CONSENTIMIENTO INFORMADO:** Al rellenar este formulario de inscripción, además de aceptar las presentes condiciones de participación, estás autorizando y declarando lo siguiente:

Autorizo a mi hija/o a realizar las actividades programadas por la FGUPM en el Campamento Tecnológico de la UPM que se celebrará en la Residencia UPM de Cercedilla durante el verano 2023.

Autorizo a las personas responsables de la actividad a que, en caso de urgencia médica y siempre que no hayan podido contactar conmigo u otras personas autorizadas a la recogida, tomen las medidas más oportunas, siguiendo siempre los principios recogidos en los protocolos de seguridad y emergencias del centro, y las recomendaciones de los servicios médicos de emergencias consultados en cada caso.

Acepto las condiciones de participación en la actividad relativas a la inscripción, pagos y calendario recogidas en el documento Condiciones de Participación que la entidad ha compartido conmigo y personalmente he leído, comprendo y acepto íntegramente.

Declaro bajo mi responsabilidad que solicito que la persona cuyos datos figuran en la presente ficha (como "participante") participe en las actividades de la FGUPM, para lo cual he leído con detalle la información proporcionada por la propia organización y acepto las condiciones de participación, expreso mi compromiso con las medidas personales de higiene y prevención y asumo toda la responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por Covid-19.

Declaro que he recibido, he leído y comprendo las Medidas Generales PostCovid y que por tanto tengo conocimiento pleno y estoy de acuerdo con dichas medidas y con los procedimientos que propone.

Declaro que el/la participante cumple los requisitos de admisión establecidos en las condiciones de participación antes descritas y no pertenece al grupo de riesgo.

Declaro que el/la participante no convive con nadie que sea grupo de riesgo, o que, en el caso de que así sea, participa en la actividad bajo su propia responsabilidad.

Declaro que el/la participante tiene el calendario vacunal actualizado (exceptuando vacunaciones pospuestas por el período de confinamiento) o, en el caso de participantes no vacunados o con el calendario pendiente de actualización, garantizo que ha habido un intervalo mínimo de 15 días entre la vacunación y el inicio de la actividad.

He leído y acepto los compromisos sobre para participantes y familias.

Declaro que he leído las Medidas Generales PostCovid donde se expresa que se debe abandonar el campamento en caso de ser positivo en COVID-19 o contacto estrecho de un caso confirmado.

Declaro que, tras haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos citados, soy consciente de los riesgos que implica, para él/ella mismo/a y para las personas que conviven con él/ella, la participación del/de la participante en la actividad en el contexto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, que asumo bajo mi propia responsabilidad.



## CONSENTIMIENTO EXPRESO

**OTRAS FINALIDADES:** Además, la FGUPM solicita su consentimiento expreso para la siguiente finalidad:

SI [ ] / NO [ ] Autorizo a la FGUPM a tomar fotografías y vídeos en los que aparezca mi hija/o y a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo. Las imágenes podrán ser usadas para: - Difusión a las familias participantes como reporte de la actividad del grupo - Uso interno en memorias y proyectos de las entidades. - Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales. - Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad. La entidad se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un daño a la honra e intimidad del/de la menor, ni será contraria a los intereses de los/as menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.

**(Marcar con una X en la casilla elegida, en el caso de no marcar nada se entenderá que no da su consentimiento expreso)**

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.** La FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID informa del tratamiento de los datos personales aquí consignados en los términos descritos a continuación. El abajo firmante queda informado y consiente el tratamiento de los datos personales, incluidos los del menor, cuando este sea menor de 14 años.

**Responsable del tratamiento.** FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID (FGUPM).

**Finalidad del tratamiento.** (i) Prestar los servicios de campamentos de verano y actividades para familias; (ii) informarles de las actividades realizadas por email, teléfono, SMS, o aplicaciones de mensajería instantánea; (iii) informarles de nuevas convocatorias y otras actividades similares; (iv) utilizar las imágenes captadas durante las actividades con fines promocionales, en caso de recabar su consentimiento. **Legitimación.** El cumplimiento de una relación contractual, así como el consentimiento, cuando este sea solicitado para el uso de la imagen. **Conservación.** Los datos serán conservados mientras sea necesario para el mantenimiento de la relación, aunque posteriormente podrán ser bloqueados y conservados mientras prescriban las responsabilidades surgidas de su tratamiento.

**Derechos.** Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique, dirigido a Calle del Pastor 3 – 28003 Madrid (info@fgupm.es). En caso de disconformidad, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. **Destinatarios.** Los datos personales podrán ser comunicados a la entidad aseguradora para la contratación del seguro de accidente del participante. En caso de emergencia médica, los datos podrán ser comunicados al médico o servicio médico seleccionado por la dirección del campamento para hospitalizar, dar tratamiento y ordenar inyección, anestesia o cirugía, para el menor. Se sobreentiende que en caso de emergencia, se harían todos los esfuerzos posibles para contactar con el padre o tutor del niño, antes de proceder a tal comunicación.

**FIRMA:**

-----

Los recientes cambios normativos han supuesto la suspensión de todas las recomendaciones **preventivas específicas** para la prevención del Covid-19 que eran de aplicación a la Residencia (medidas control de aforo y organización de las instalaciones abiertas al público; actividades de carácter social; actividades de hostelería y restauración; actividades educativas, universitaria y formativas; actividades deportivas, de ocio, recreo y tiempo libre; actividades en la naturaleza; congresos, eventos y actividades asimilables) por lo que **ya no es necesaria la aplicación del “Plan de medidas preventivas frente al COVID-19 para las actividades grupales realizadas en la Residencia Forestal de la UPM en Cercedilla”** documento que había servido de referencia en los dos últimos años para organizar las actividades de la Residencia. Por el contrario continúan vigentes las medidas **preventivas generales** que se establecen en la Orden 1244/2021, de 1 de octubre de la comunidad de Madrid, según el siguiente esquema:

### ADECUACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES PARA LA RESIDENCIA

**RESPONSABILIDAD:** Todos debemos adoptar medidas para evitar la exposición y propagación del COVID-19. En este sentido, los confirmados con COVID-19, los contactos estrechos de un caso confirmado, o aquellos que presenten síntomas no deben acceder a las instalaciones. Si durante la actividad tenemos síntomas compatibles con COVID-19 o conocimiento de ser contacto estrecho de un caso confirmado, debemos regresar al domicilio y comunicarlo al servicio sanitario a la mayor brevedad.

**MASCARILLAS:** Se recomienda el uso de mascarilla para todas las personas vulnerables (mayores de 60 años, personas inmunodeprimidas y mujeres embarazadas) y en cualquier situación con contacto prolongado a una distancia menor de 1,5 metros. Se aconseja realizar un uso responsable de la mascarilla en los espacios cerrados en los que las personas permanecen un tiempo prolongado. Aunque con carácter general, en el entorno laboral, no es obligatorio el uso de mascarilla, debido a la actividad de la Residencia, se recomienda a los trabajadores el uso de mascarilla. En la recepción hay mascarillas a disposición del personal y residentes.

**LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:** Prestamos especial atención a las tareas de limpieza y desinfección en las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, y otros elementos de similares características, con desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) o virucida, debidamente autorizado y registrado.

**DISPENSADORES Y PAPELERAS:** Disponemos de dispensadores de geles hidroalcohólicos, en la entrada y en lugares accesibles y visibles; también de papeleras para depositar pañuelos y cualquier otro material desechable, que se limpian de forma frecuente.

**VENTILACIÓN:** Ventilamos con aire exterior los espacios cerrados mediante la apertura frecuente de puertas y/o ventanas al objeto de lograr una adecuada renovación del aire, con especial atención a los momentos de máxima ocupación.